

Anuncio en el BOP y portal web del Ayuntamiento

Mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2024-0211 se resuelve la creación del registro municipal de instrumentos de ordenación urbanística y convenios, el que contendrá anotados por su fecha de presentación en el mismo, y orden numérico correlativo:

- 1.- Los instrumentos de ordenación urbanística.
- 2.- Los instrumentos complementarios.
- 3.- Los convenios urbanísticos de planeamiento.
- 4.- Los convenios urbanísticos de ejecución.
- 5.- Los convenios de actuaciones territoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Partaloa a fecha de firma electrónica.

